

matrria



nuestro territorio

Suplemento de **Lajornada** no. 40 • julio de 2010
de Oriente

Little Méxicos, NY.

.....

Koatl. Día de la tierra y la sabiduría

Presentación

Alcanzamos la segunda mitad del año del Bicentenario y Centenario en México. Hoy presentamos esta entrega con la quinta colaboración de Rafael López Zamora acerca de las condiciones que la colonia española impuso en México y América Latina, que antecedieron la primera revolución celebrada este año, la de independencia.

En "La Matria Lejos" contamos con un texto de Juan Carlos Narváez Gutiérrez, elaborado a partir de un proyecto emprendido en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México, acerca de la situación de migrantes mexicanos en Nueva Jersey, EU. Parte de este proyecto es el trabajo fotográfico de Eunice Adorno Martínez, una de cuyas piezas está en la primera plana de este número. Los dos son antropólogos, y confiaron a Valentina Glockner y a **matria** este material de valor testimonial.

Además, estamos reabriendo un espacio de divulgación y recomendaciones prácticas relacionadas con la consecución de una vida cotidiana más sostenible. Cómo reconocer qué clase de basura producimos diariamente, cómo impacta al medio ambiente, qué relación hay entre las acciones y decisiones que tomamos en el entorno doméstico y las grandes problemáticas de contaminación y degradación de aguas y suelos que padecemos a escala mundial, y qué podemos hacer al respecto: en ello se resume el esfuerzo de divulgación de esta sección. Hemos llamado a este espacio "Koatl", haciendo alusión al día señalado en el calendario azteca dedicado a la tierra y la sabiduría. Estará a cargo de este espacio el biólogo Óscar Flores Mayorga.

Finalmente, presentamos una reseña de la guía alternativa de viaje Puebla trans-barroca. Este librito representa un esfuerzo lúdico-reflexivo acerca de la Ciudad de los Ángeles como espacio habitado. Se presenta como un desafío para redescubrir nuestra ciudad poblana; no la agota, pero sí presenta giros inesperados para cualquier lector-caminante curioso. Debería en efecto esta guía circular como otras tantas; se trata de un material que, como se comenta en "A Pie", valdría el esfuerzo de reimprimirlo.

Fe de erratas

En el número 39 de **matria**, por un error de edición no aparece el nombre de Enrique Robles Montes como autor junto con Renato García González de la colaboración titulada "Náhuatl, totonaco, mazateco, mixteco... Puebla como ciudad multilingüe", en la plana 14. Ofrecemos una disculpa a ambos.

Contenido número 40

3 BICENTENARIO

A propósito del Bicentenario. Las bases del dominio colonial español
Rafael de Jesús López Zamora

4 DIVULGACIÓN

Residuos sólidos, ¿qué son?, ¿qué consecuencias tienen?
Oscar Flores Mayorga

5 LA MATRIA LEJOS

Little Méxicos, NY.
Juan Carlos Narváez Gutiérrez

7 INSERCIÓN

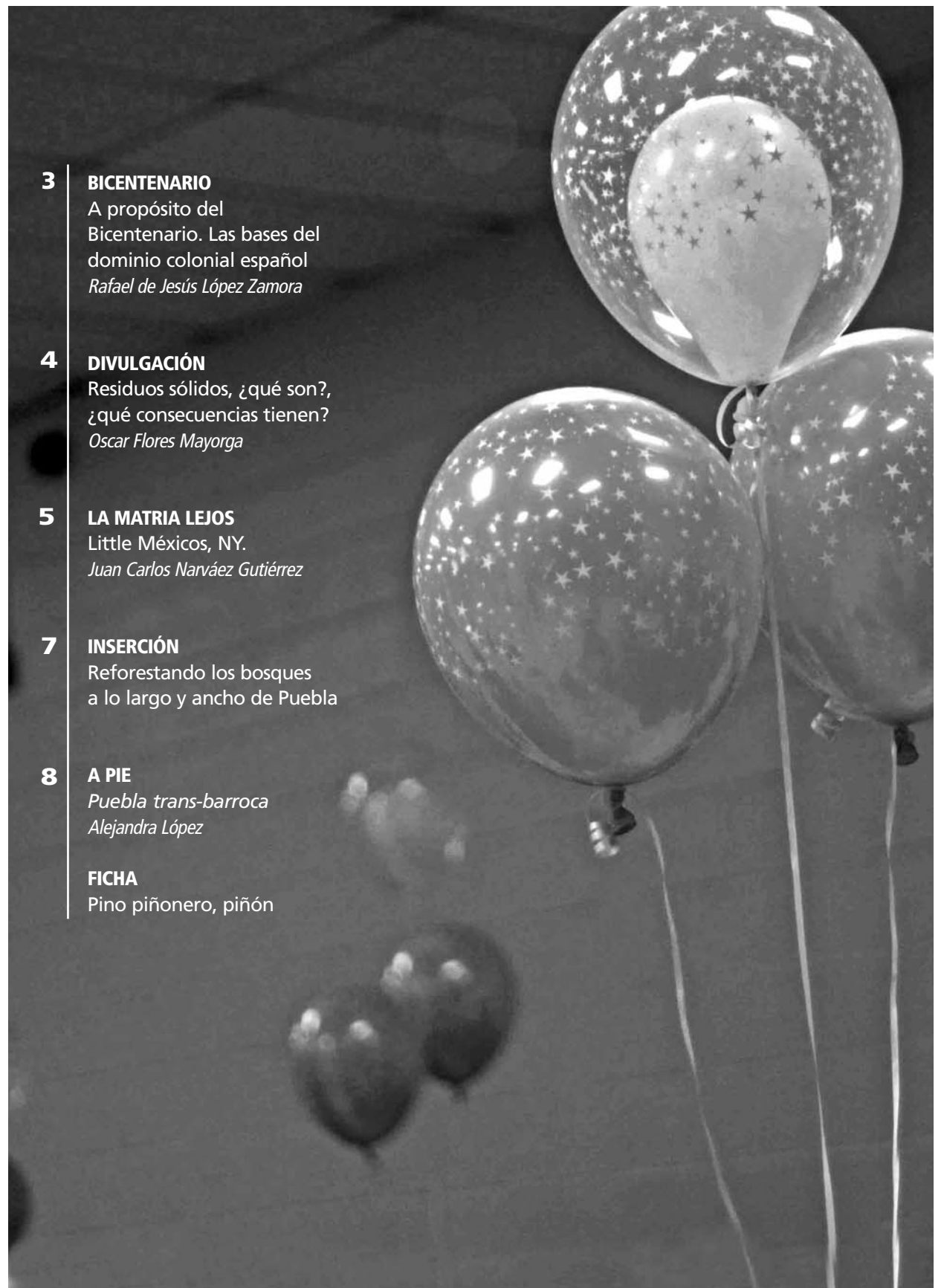
Reforestando los bosques a lo largo y ancho de Puebla

8 A PIE

Puebla trans-barroca
Alejandra López

FICHA

Pino piñonero, piñón



• En nuestra portada reproducimos una fotografía de **Eunice Adorno Martínez**

DIRECTORIO

matria es un suplemento mensual de *La Jornada de Oriente*

Directora General: Carmen Lira Saade

Director: Aurelio Fernández Fuentes

Consejo editorial: Roberto Cabrales†, Manuel de Santiago, Laura Domínguez, Julio Glockner, David Jiménez, Raúl Jiménez Guillén, Alejandro López†, Varinia López Vargas, Alejandra Meza, Mónica Olvera, Susana Rappo

Coordinación editorial: Alejandra López García

Diseño original: Yara Almoína

Diseño y formación: Leticia Rojas Ruiz

Para colaboraciones o comentarios:

matriasuplemento@gmail.com

www.lajornadadeoriente.com.mx/suplementos/matria

Dirección postal:

Manuel Lobato 2109, Col. Bella Vista.

Puebla, Puebla. CP 72530

Tels: (222) 243 48 21

237 85 49 F: 2 37 83 00

AÑO III • No. 40 • JULIO 2010



Los colonizadores españoles abrieron nuevas vías de comunicación y transporte, sobre todo marítimas entre Europa y América; construyeron decenas de puertos oceánicos y fluviales en el continente americano; planearon y construyeron toda la infraestructura en razón de la organización mercantil desplegada y en función de la extracción de los bienes y riquezas de América para ser llevados a Europa, principalmente oro, plata y alimentos, así como en razón de la necesidad de importar manufacturas desde Europa y esclavos desde África. Por ello, organizar el gobierno, controlar a la población local y el sistema económico de los dominios americanos, y más aún, la aculturación y *culturización*, de tal forma que rindiera el mayor beneficio posible a las finanzas estatales y a la economía metropolitana, era tarea fundamental de aquella gran empresa colonial.

El gobierno colonial

Desde 1502, la Corona española fue imponiendo gobernadores, desde las Antillas fueron enviando las expediciones de conquista al continente, creando ciudades pobladas por colonos y desarrollando una *administración*, en cada ciudad se creó un *Cabildo* o municipio, con un concejo o asamblea de colonos, gobernado por un Alcalde Mayor. En 1524 se estableció en el Consejo de Castilla, el Consejo de Indias¹, encargado de todos los asuntos referidos a la América Española que bajo la denominación de "Las Indias" era ya parte constitutiva de la monarquía española. "El Reino de las Indias", una vez concluida la conquista, se había organizado en dos grandes *virreinos*: Nueva España (México) y Perú. La *real cédula*, las *cartas reales* y las *ordenanzas* eran la forma ordinaria de disposición legal y las *reales órdenes* eran las decisiones del monarca.

En 1600 se amplió el Consejo de Indias, y tras una prolongada suspensión surgió definitivamente en 1644 la Cámara de Indias. Hacia el siglo XVIII se redujo progresivamente la importancia del Consejo de Indias como órgano administrativo central. En 1714 Felipe V crea cuatro secretarías, de las cuales una se ocuparía de la marina y de América, y en 1747 se vedó toda ingerencia del Consejo en materia financiera, militar, comercial y navegación, y finalmente ya para finales del periodo colonial, en la constitución de Cádiz de 1812 desaparece el Consejo de Indias (Konetzke, 1972).

Desde 1535, la institución virreinal con su estructura burocrática se convirtió en el eje de la dominación española. El Virrey era el representante regional del soberano, sus principales funciones eran supervisar las gobernaciones y capitanías generales del virreinato y tenía atribuciones de gobernador, capitán general y presidente de la audiencia. El Virreinato de la Nueva España, con su capital México, abarcaba todo el espacio dominado de América Central y América del Norte, e incluía a las Antillas y Venezuela. Luego de la conquista de Perú por Francisco Pizarro, en Sudamérica se crea el Virreinato con Lima como capital, cuya jurisdicción se extendía a toda Sudamérica incluyendo Panamá. Hasta el siglo XVIII se creó el virreinato de Nueva Granada y más tarde el de Río de la Plata.

El sistema de intendencias adoptado en España a partir de 1764 y que fue introducido progresiva-

A Las bases propósito del dominio del colonial español Bicentenario (V)

Por Rafael de Jesús López Zamora*

lopezza1@yahoo.com

mente a toda América a partir de 1782, constituye la base del derecho administrativo en el Nuevo Mundo. Se establecieron un total de 43 intendencias, divididas en *partidos*, al frente de cada intendencia estaba un *gobernador* o *corregidor intendente*, el jefe del partido se denominaba *subdelegado*. Se disolvieron las provincias y sus subdivisiones (*corregidurías* y *alcaldías mayores*), en las capitales de los virreinos se designó temporalmente un *superintendente general* que dependía directamente del Ministerio de Indias, cargo que fue devuelto en 1787 a los virreyes, ahora subordinados al Ministerio de Indias (Konetzke, 1972).

Como unidad administrativa inferior, el municipio adquiere gran importancia, la Ciudad es el sitio de residencia de todos los españoles en América, su organización política tenía como modelo el ordenamiento urbano de la metrópoli, donde se desarrolló el Ayuntamiento desde el siglo XI. La comuna estaba compuesta por los vecinos o ciudadanos de pleno derecho; el concejo municipal o *cabildo* por dos jueces municipales o *alcaldes* y los consejeros o *regidores*. Al *cabildo* también pertenecían el *alférez real*, el *alguacil mayor*, el *alcalde de hermandad*, el *fiel ejecutor* y el *escribano* entre otros.

La política indígena colonial

El dominio de los españoles se estableció mediante la estratificación de una capa de conquistadores sobre la población nativa. No se reconocían los derechos de los nobles autóctonos, la idea que predominó fue la de dominación y esclavización de los locales y el tráfico de esclavos desde África hacia América. Paralela a la esclavitud existía otra forma de trabajo no libre que era la *encomienda* o *repartimiento*, que consistía en la adjudicación de indígenas en calidad de fuerza de trabajo a los españoles; también las *aborías* que eran criados domésticos en situación de dependencia, con mejor trato y situación jurídica superior a la de los esclavos; la *Mita* o adjudicación coactiva de fuerzas laborales al inca.

La política colonial española proclamaba la libertad laboral para indígenas y españoles de estamentos de trabajadores y artesanos, mestizos y mulatos, al mismo tiempo que impulsaba la segregación

racial de los nativos y procuraba retener a los españoles en las ciudades fundadas por ellos, impidiendo su dispersión por el campo. Así la comunidad indígena constituía un freno frente a los colonos ávidos de indígenas que someter, pero también frente a los nativos a quienes se debía limitar su libertad, constituyendo una unidad económica independiente con autoridades propias en poses de tierras (Wolf, 1967).

A las dificultades raciales se sumaba la de sus idiomas; la corona promovió el uso de las lenguas indígenas, también procuró fomentar primero, y después obligar, el uso del español entre los indígenas aspirando a una asimilación lingüística de los mismos, al extremo de prohibir los diferentes idiomas, pero sin éxito. Mientras el colono español tenía acceso a una organización de poder manejada por sus iguales, se privaba al nativo del acceso al poder político, los conquistadores destruyeron el lazo entre el indígena y su pasado prehispánico. Al dismantelar el Estado habían destruido la organización política originaria; destruyeron la corteza del organismo político y habían cortado los nervios que unían a las comunidades y regiones con los centros económicos y de poder más importantes; con la extinción de su élite política, los especialistas prehispánicos (sacerdotes, cronistas, escribanos, artesanos y comerciantes) eran reemplazados por los españoles.

Bajo el nuevo régimen, el indígena tenía que ser un campesino viviendo en comunidad, privados de su élite y de los elementos constitutivos de la vida urbana, fueron relegados al campo y sufrieron no sólo la explotación y la decadencia, sino también la pérdida de su cultura y del sentido de pertenencia a un orden social. El trauma permanece hasta hoy como una herida abierta en el costado de América Latina (Wolf, 1967).

El poder económico colonial

La sociedad colonial formaba parte de un todo más vasto: el sistema colonial del naciente capitalismo europeo. A través del imperio español, los centros capitalistas transforman las colonias de América en campo de acumulación primitiva, fuente de oro,

K o a t l

día de la tierra y la sabiduría

Residuos sólidos,
¿qué son?,
¿qué consecuencias tienen?Por **Oscar Flores Mayorga***tlatemoani@yahoo.com.mx
tlatemoani@hotmail.com

La sociedad en su quehacer cotidiano ofrece a sus individuos los elementos necesarios para desarrollar su vida. La producción de estos elementos es posible gracias a la apropiación de los recursos naturales y su transformación en bienes y servicios útiles. Sin embargo, durante los procesos de transformación y utilización de estos elementos se generan excedentes “no útiles” llamados comúnmente residuos.

¿Qué son los residuos?

Veamos la siguiente definición:

Residuos. Son elementos que resultan de todas las actividades de los seres humanos. Según los estados en que los encontremos, estos residuos pueden ser sólidos (papel, metales, orgánicos, etc.), líquidos (descargas de aguas residuales) o gaseosos (emisiones a la atmósfera). En la práctica, hay ocasiones en que los residuos se encuentran al mismo tiempo en dos o tres estados de agregación revueltos.

En este apartado hablaremos específicamente de los residuos sólidos. Como observamos, existe una gran variedad, no obstante ampliamos el término y veamos una definición más detallada:

Residuos sólidos. Son aquellos que habitualmente denominamos “basura”. Pueden ser urbanos o domésticos (restos de comida, papeles, vidrios, plásticos, latas, etc.), de jardín (restos de pasto, hojas, ramas), industriales (escombros) o comerciales (líquidos de limpieza o pesticidas).

Con lo anterior comprendemos que al decir residuos sólidos nos referimos a la “basura” generada por nuestras propias actividades y que no sólo la creamos, sino que no hacemos de ella un manejo adecuado; es decir, no la separamos, clasificamos y agrupamos en diferentes categorías (metales, plásticos, papeles, etc.). Por el contrario, revolvemos todo, generamos una mezcla de las sustancias contenidas en cada uno de los componentes que conforman a la basura (agua, refresco, aceite, jugo, etcétera) creando lixiviados (agua que contiene sustancias sólidas) que al entrar en contacto con los residuos sólidos como los empaques de plástico o de metal, los corroen, originando otros lixiviados más complejos que pueden ser altamente contaminantes para el entorno en el que se encuentran.

Como vemos todo este proceso empieza en nuestros hogares o lugares de trabajo. Puede pensarse

que el destino final de todos nuestros residuos es el basurero local o relleno sanitario. Y muchos creemos que ahí termina el asunto. No, la realidad es que en esos rellenos sanitarios la cantidad de lixiviados aumenta de manera gigantesca, así como la complejidad de los mismos.

Consecuencias de los residuos sólidos

Los procesos de degradación de los residuos sólidos presentan algunas consecuencias, como ya vimos: la generación de lixiviados y de biogás (que es la mezcla constituida por metano en una proporción que oscila entre 50 a 70 por ciento y dióxido de carbono, más pequeñas proporciones de otros gases como hidrógeno, nitrógeno y sulfuro de hidrógeno. El metano y el dióxido de carbono, principalmente, son gases de efecto invernadero). Si la producción de lixiviados es muy elevada y/o si el relleno sanitario no tiene un revestimiento adecuado, los lixiviados pueden escapar y pueden derivar en escurrimientos que contaminan las aguas superficiales, o bien infiltrarse hasta los mantos freáticos.

No está de más decir que los residuos sólidos se clasifican en México en tres categorías: residuos peligrosos (RP), residuos sólidos urbanos (RSU) y residuos de manejo especial (RME). Es importante resaltar que a pesar de llamarse residuos sólidos, en general como ya vimos existen muchos líquidos y gases contenidos en los mismos, ya sea mezclados o en conjunto.

¿Cuánta basura o desechos sólidos generamos?

Existe el dato de que los países más industrializados son los que generan más basura. Basta con ver el siguiente gráfico.

Según fuentes oficiales en México se generaba 300 gr. per cápita de basura en la década de los 50, aumentando a más de 860 grs. en 2000. Actualmente se genera ¡más de 100 mil toneladas al día!, esto quiere decir que generamos 1.4 kg. por habitante.

¿Cómo están conformados nuestros desechos sólidos?

El origen de esta gran cantidad de desechos es diverso: 43.3 por ciento proviene de las casas; 23.5 de los comercios; 10.4 de los mercados públicos; 10.6 de parques y jardines; 1 de los hospitales, y el 11.2 restante es consecuencia de otras actividades. De todo este cúmulo de basura, se observa que el 40 por ciento de la basura es orgánica, el 15 es básicamente

papel y cartón, el 8 es vidrio, el 5 es plástico, el 6 son metales, el 5 es aluminio, el 4 por ciento está conformado por otros materiales.

En conclusión, la generación de residuos sólidos no sólo contamina los suelos y los mantos freáticos, sino también la atmósfera, con la formación de gases de invernadero.

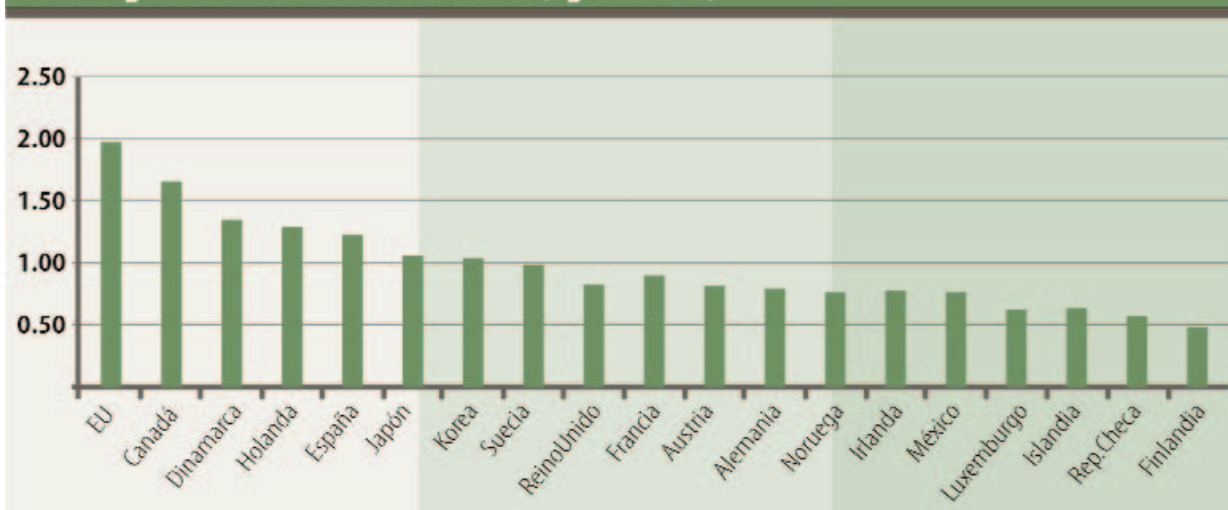
¿Y qué podemos hacer para evitar este tipo de contaminación?

Las propuestas han sido muchas y varios países han puesto en marcha medidas para frenar este problema. Por ejemplo en Ontario, Canadá, tienen un plan llamado “Basura cero” que prohíbe por ley sacar materia orgánica de las casas y hace obligatorio procesarla en composta, así como acondicionar los fregaderos con trituradoras de cáscaras de frutas y verduras—cuyas aguas también son tratadas para su reutilización—; así logran reducir el 50 por ciento del volumen de sus desechos. Asimismo, el volumen restante de residuos inorgánicos es recolectado en forma nocturna y bajo un esquema de días preestablecidos por los mismos recicladores, prácticas que dejan, ambas, sólo el 5 por ciento para el relleno sanitario (de ahí su nombre). ¿Pero en nuestro país qué se ha hecho? Varias han sido las propuestas a nivel gobierno, como la “Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal” que entró en vigor el 1 de octubre de 2004, pero que ha tenido muchos desaciertos. Sin embargo, ha sido la misma ciudadanía la que ha tomado cartas en el asunto para reducir este problema mediante organizaciones civiles que fomentan el manejo adecuado de los residuos de nuestros hogares y lugares de trabajo.

No obstante, la iniciativa debe empezar también en nosotros mismos y que no sólo separemos nuestra basura, sino que hagamos un manejo adecuado de la misma. Y una de las propuestas es crear composteros en nuestros hogares (hay que recordar que poco más del 40 por ciento de basura viene de nuestras casas y una parte de este porcentaje es orgánica). No importa que vivas en un departamento o casa pequeña o que no tengas jardín, la propuesta es muy sencilla y en suplementos posteriores sabrás cómo hacer uno a partir de materiales de reuso. Recuerda que pequeños esfuerzos pueden mover conciencias. **m**

Próximo taller de manejo integral de desechos ofrecido por Tlatemoani, consultor especializado, en Puebla, Pue. 15 de agosto de 2010. Informes con el autor.

Tasa de generación de residuos sólidos (kg / día-hab)





La matria lejos

Little Méxicos, NY.

Por Juan Carlos Narváez Gutiérrez*

Mañana, el avión me conectará directamente con el otro extremo, luminoso, superficial, racial, estético y dominador, heredero de todo a la vez, Atenas, Alejandría, Persépolis: New York Baudrillard, 1987.

Uno. Costa de Marfil: New York

Mientras va tomando uno a uno los chalecos y las *jackets* del montón que se anuncia en *Sale*, me voy acercando, sin que él o alguien más lo note. Ha escogido un chaleco negro, no más, sólo una prenda; camina hacia el espejo de cuerpo entero, se dispone a probar el chaleco, yo, detrás de él, con una *jacket* blanca hago lo mismo, frente a ambos una chica rubia se prueba un vestido corto: en la imagen del espejo se refleja ella en primer plano, seguida de él, y al final yo, observando.

Así conocí a Nino Costa de Marfil, mientras discutíamos cuál chaleco le iba mejor: uno talla *small* o un *medium*; ambos le iban bien y hacían juego con sus *jeans* ajustados del tipo estrecho, pero insistía en que le formaban una arruga a la espalda, deseaba llevar el que mejor se amoldara a su cuerpo.

Nino Costa de Marfil mide alrededor de un metro cincuenta y cinco centímetros, es delgado, de tez morena, cabello oscuro y rasgos indígenas, aquella tarde vestía *jeans* negros, una playera gris con el estampado de los Ramones, un cinturón con estoperoles, y una *jacket* de piel negra marca Armani Exchange; nació en el estado de Guerrero en México, creció en Cuautla, Morelos y a los doce años viajó a Nueva York, hoy tiene 21 años y nueve en la ciudad, vive en el Bronx, trabaja en la construcción, hace un *part-time* en un restaurante de Sushi, le gusta el rock, vestirse ajustado y andar de compras en Manhattan, así nos conocimos, rodeados de dependientes de origen afro-americano y latinas —dominicanas un par de ellas—, en un segundo piso del almacén Forever 21 de la calle 14 frente a Union Square.

Dos. Quinceañera: Sweet Sixteen

Una niña de padres mexicanos nacida quince años atrás en un poblado de New Jersey, un par de globos rosados, sombreros, canastas, guajolotes y un baile, así comienza la fiesta: pretexto para mostrarse tal cual son, lejos de los escenarios laborales,



• Fotos: Eunice Adorno Martínez

lejos de los afros, de los judíos, de los griegos, de los anglos blancos, los *native americans*, y cerca, muy cerca de México, de la Mixteca poblana, de Guerrero, del Valle de Chalco, ahí donde se nombra a la imaginada Nezyork.

Hace 20 años todavía Nueva York estaba muy lejos de ser parte del otro México, ahí Aztlán todavía no significaba la tierra o la nación imaginada que es para los mexicanos de California, Texas o Chicago, ahí en New York los latinos eran la salsa, el merengue, la bachata y Willie Colón, no el huapango, ni la cumbia, y mucho menos el pasito duranguense; ahora los latinos visten con botas vaqueras, sombrero de alacrán y virgen de Guadalupe al cuello, comen tacos, hablan de Verónica Castro y cantan en los karaokes a Juan Gabriel.

En Estados Unidos de Norteamérica hoy viven más o menos 30 millones de mexicanos o descendientes de los mismos (Pew Hispanic Center, 2010), son parte de la economía de México y de Norteamérica: al mismo tiempo que trabajan en un restaurante de comida rápida como ensaladeros, cocineros o *deliveriando*, pagan la educación de un hijo o una hermana en México, nutren con el envío de remesas monetarias y culturales a los pueblos de origen, mantienen una parcela de maíz forrajero para alimentar el ganado que luego llegará hecho mixotes o barbacoa vía empresas de paquetería informal a Nueva Jersey o Minnesota. Cada día que pasa, mexicanos cruzan la línea fronteriza con el ideal de vivir en el sueño americano por un año, dos, o veinte, y con ellos se llevan un repertorio cada vez más grande de tributos culturales que recrean la cultura

estadounidense, haciendo de México un territorio desbordado que festeja a la nación con igual magnitud en una fiesta de quince años —con chambelán y pastel de cinco pisos— que en una celebración del Cinco de Mayo en la calle 116 del Harlem Neoyorkino.

Tres. *What's your name? Jese o Jesús?*

Los latinoamericanos no iban a ser la excepción y también se han sumado a lo que Grace Abbott (1878-1939), llamó el "milagro multiétnico": la nación norteamericana. Desde la franja fronteriza que divide el norte mexicano con el sur norteamericano hasta la frontera norte que hace límite con la nación canadiense, los latinoamericanos muestran presencia; los mexicanos migraron, y con ellos la lengua y la cultura, de ahí quizá, la recurrente acusación sobre su desleal integración al sistema americano, ese que se pronuncia en inglés, y no en castellano.

Cuenta Chuy Negrete, "cuando llegamos a la escuela la maestra nos decía: *What's your name?* El niño contestaba Jesús y la monja respondía desde ahora te llamas Jesse. Volvía a preguntar la monja: *What is your name?* Y el niño contestaba Juan. La monja le ordenaba: Desde ahora eres John. Para confirmar su enseñanza, la monja le volvía a preguntar su nombre *What is your name?* El niño contestaba de nuevo: Juan. Entonces la monja sacaba la regla y gritaba John. El niño decía está bien John... Si te llamabas María eras Mary, si te llamabas Jesús eras Jesse; y si te llamabas Facundo eras Joe."

Las sirenas anuncian la temperatura de la ciudad, son el termómetro de la vida cotidiana; Calle 116 y Lexington, dos chicos de estatura baja, tez morena, y gorra de los Yankees de Nueva York son arrestados por permanecer parados en una de las esquinas; son sospechosos por el tráfico de drogas, eso dice una señora con acento puertorriqueño, que junto a mí observa la escena. Para mí, ellos también podrían ser dos jóvenes cualquiera conversando sobre el partido de fútbol de la semana pesada, tal como lo hacían cuando ambos se encontraban en su barrio de alguna zona periférica de la ciudad de México.

De acuerdo al dato de (+/-) 40 millones de mexicanos y latinoamericanos (Oficina del Censo de EU, 2000) habitando en menor o mayor proporción cada uno de sus estados de la Unión Americana, no cabe duda de que la nación se está latinizando. Nino Costa de Marfil y la Quinceañera son sólo la metáfora que confirma esa transición demográfica. Pero ¿cuál es verdadero significado e implicaciones de ese proceso...? Al tiempo. **m**

Nota

¹ Fragmentos del proyecto en curso: *Latinyorks: inserción, identidad e imaginario transnacional*, de Juan Carlos Narváez Gutiérrez (FLACSO sede México).

A propósito del Bicentenario...



viene de la 3

plata, mercado para su producción y abastecedor de “productos coloniales”. En la metrópoli se acumula el capital, en las colonias la descapitalización y el empobrecimiento. La explotación colonial penetra en todos los poros de la sociedad y modifica las relaciones “despótico-tributarias”, feudales y capitalistas y se opone a todo desarrollo local que ponga en peligro los intereses de la metrópoli (Semo, 1978).

Antes de 1492 para las etnias y naciones la economía era parte de su cosmovisión y no constituía un discurso diferenciado; la libertad económica se basaba en tres preceptos: cuidado y respeto del orden natural; reciprocidad e intercambio justo; producción y consumo con carácter comunitario. Pero tras la invasión, la economía se organizó en función de las necesidades europeas y la dominación adquirió un carácter racial, se impuso la producción extractiva de metales preciosos y agrícola intensiva orientada a la exportación y basada en relaciones de esclavitud, mientras el mercado interno se abastecía de las importaciones, de la producción agrícola de las haciendas, de los pequeños propietarios y de la incipiente producción artesanal urbana (Gutiérrez, 2009).

Las mismas fuerzas expansivas que llevaron a los colonizadores al descubrimiento y conquista de ultramar, determinaron también la conformación del perfil económico de las colonias españolas. Se desarrolló un capitalismo colonial rapaz al amparo de un poder monárquico en ascenso que controlaba y delimitaba el radio de acción del lucro capitalista privado (Konetzke, 1972).

Los monarcas establecían su monopolio sobre la extracción o intercambio de materias primas y adjudicaban a particulares contra pago de derechos; controlaban y arrendaban la extracción de sal y el tabaco, y las minas² eran patrimonio de la Corona; detentaban el control del mercurio y el azogue que se usaba en las minas. Además del oro y la plata se extrajo también cobre, cuya demanda dependía de la floreciente industria azucarera.

Una vez que los yacimientos a flor de tierra se agotaron y los primitivos métodos de extracción volvían casi imposible y antieconómica la explotación

de los minerales preciosos, los emigrantes ibéricos, conquistadores y colonos, se vieron obligados a dedicarse al cultivo del suelo haciendo uso de la mano de obra indígena (además de los esclavos negros), a quienes fueron sometiendo al tiempo que se iban conformando los latifundios españoles (Konetzke, 1972)³.

El inicio y desarrollo de la producción industrial y la manufactura no constituyó una fuerza propulsora fundamental de la colonización, el grueso de la población se dedicaba a la agricultura y la ganadería. Por otro lado, ni la dominación colonial deseaba el desarrollo industrial ni los españoles querían actuar como empresarios industriales, quizá derivado del insuficiente desarrollo del capitalismo y de una cultura empresarial en la metrópoli. No obstante, fue surgiendo cierta actividad artesanal para abastecer la demanda cotidiana en las ciudades, así como los oficios organizados en gremios. Destaca la actividad artesanal orientada a los textiles, instalación de telares para la elaboración de fibras y mejora de las técnicas; algunas fundiciones de bronce para cañones y campanas; molinos de pólvora, siendo la mayor industria la construcción naval (Konetzke, 1972).

Indiscutiblemente, el comercio fue la principal fuerza motriz y que aportó el mayor valor económico al imperio colonial español, de su prosperidad dependía el aumento de las rentas reales de España y de Europa. Al amparo del comercio colonial se formaron grandes sociedades comerciales en las que se mancomunaban financieros, mercaderes viajeros y armadores de barcos; posteriormente aparecieron las corporaciones permanentes y grandes compañías monopolísticas. El gobierno español introdujo los consulados para “fomentar el desarrollo general de la economía y el establecimiento de relaciones comerciales” (Konetzke, 1972: 312).

Al inicio del periodo colonial el transporte marítimo en convoyes no era sólo una medida de protección al comercio, sino un instrumento de política económica mercantilista para asegurar que las riquezas quedaran en manos de la corona, predominaba el proteccionismo comercial. El comercio estaba supeditado a la vigilancia y monopolio de la corona y sólo en algunos casos, hacia adjudicaciones a particulares.

Es sólo hasta mediados del siglo XVIII que el gobierno metropolitano consideró necesario aligerar la carga de impuestos y gabelas, y empezó a tolerar cierta liberalización en la trata de esclavos, y se abrió el intercambio con los navíos durante la guerra con Inglaterra (1801). Finalmente se llegó a la conclusión

de que era imprescindible la libertad de comercio, la libre competencia y eliminar las restricciones legales a la economía colonial para aumentar el intercambio, con lo que poco a poco el poder monopolístico español se fue debilitando y resquebrajando hacia la segunda mitad del siglo XVIII.

El dominio cultural colonial

Pilar fundamental del dominio colonial fue la aculturación y la *culturización*⁴ de los nativos mediante la imposición de la educación europea, la religión católica, la literatura y el arte. Desde los inicios de la colonización se instalaron en las colonias españolas escuelas y universidades a imagen y semejanza de las de España y acordes con el sistema educativo europeo, labor encargada principalmente a las instituciones eclesiásticas, la iglesia católica y el Estado. Junto a las órdenes religiosas, las fuerzas impulsoras fueron los cabildos; la universidad confería un nivel cultural más alto a la vida urbana y un elemento de prestigio social. En las universidades coloniales, al igual que en las europeas imperaba el sistema escolástico de enseñanza que centraba su formación cultural en la teología y la jurisprudencia (Konetzke, 1972).

Otra institución, la Inquisición o Tribunal del Santo Oficio, ejerció una fuerte influencia sobre la vida cultural, vigilancia y supervisión estricta y constante de todo trabajo intelectual; a través de ella se dictaminaba si una idea era compatible o no con la ortodoxia de la iglesia católica; se perseguía como herejía toda opinión contraria a la doctrina de la iglesia católica; pero su poder empezó a eclipsarse hacia fines del siglo XVIII en la lucha contra las modernas ideas de la Ilustración que ya se daba en Europa.

La literatura española, no menos importante, llegó con los primeros descubridores y conquistadores, se difundió el barroquismo, en la América Hispana circularon las formas estilísticas europeas como el gótico, el estilo Renacimiento, el barroco y el neoclasicismo. Estos estilos al final conformaron el arte provincial hispánico con peculiaridades más o menos típicas.

Este esbozo de lo que fue la influencia e imposición cultural pone de manifiesto cómo se trasplantó a un continente recién descubierto el cristianismo y la cultura antigua y como a los nativos se les hizo ingresar en ella. El cristianismo y la cultura europea se constituyeron en los fundamentos esenciales de la vida colonial. El proceso de aculturación entonces iniciado, se prolonga hasta nuestros días y el legado colonial es una fuerza viva en los Estados hoy independientes. Era posible la emancipación política de la dominación metropolitana pero no lo fue liberarse de las tradiciones fuertemente acuñadas, que en calidad de estructura históricas sobreviven a las generaciones (Konetzke, 1972). **m**

Notas

¹ Este organismo era la más alta autoridad legislativa y administrativa del imperio español en América después del rey. Estaba dividido en tres departamentos; dos dedicados a materias de gobierno y uno de justicia.

² Destacan las minas de plata del Alto Perú y de Zacatecas en México.

³ Para el caso de la Nueva España, Semo (1978) señala que durante la primera mitad del siglo XVI, cuando la población blanca y mestiza era muy reducida, la principal fuente de ingresos de los españoles era el pillaje y el sistema tributario y las minas de metales preciosos, pocas. Es sólo hacia 1550 que inicia el periodo del auge minero, pero a partir de 1620 la economía platera se estanca o retrocede y el comercio exterior se contrae, la escasez de mano de obra indígena se agudiza, muchas haciendas se encierran en sí mismas, el gasto suntuario disminuye y la agricultura y la propiedad de la tierra se vuelven el centro de la vida económica de los españoles.

⁴ La aculturación es un proceso que implica la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro, mientras que culturización es la inclusión en una cultura, de otra que se considera menos desarrollada (<http://www.elmundo.es/diccionario>).

Fuentes consultadas

Gutiérrez, Germán (2009). “La filosofía de la economía”. En Dussel, Enrique, Eduardo Mendieta y Carmen Bohorquez. *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”* [1300-2000]. México: Siglo XXI.

Konetzke, Richard (1972). *América Latina. II La época colonial*. Historia universal siglo XXI, Vol. 22. México: Siglo XXI.

Quijano, Aníbal (1998). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *Colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales*.

Semo, Enrique (1978). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521/1763*. México: Ed. Era.

Wolf, Eric (1967). *Pueblos y culturas de mesoamérica*. México: Ed. Era.

* Maestro en Economía por la Universidad Autónoma de Puebla, con especialidad en Economía Urbana y Regional. Grupo Interuniversitario de Montreal, GIM-BUAP. Actualmente estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo en la Facultad de Economía, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la BUAP

Reforestando los bosques a lo largo y ancho de Puebla

Más de 31 mil hectáreas serán sembradas con 35 millones de plantas en todo el estado

Como ha acontecido en los últimos cuatro años, el Programa Estatal de Reforestación arrancó en el marco de la celebración del Día Internacional del Árbol, mediante el cual la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como meta plantar 35 millones de árboles en 31 mil 818 hectáreas, con lo que se logrará llegar a las 140 mil 556 hectáreas reforestadas en esta administración.

La campaña de reforestación 2010 inició con la presencia activa del Sistema DIF Estatal a través de los Grupos de Participación Ciudadana de las diferentes dependencias de la Administración Estatal, quienes llevaron a cabo el mantenimiento y reforestación de diferentes predios ubicados en camellones, parques públicos, áreas verdes de unidades habitacionales y fraccionamientos, con el fin de conservar las áreas reforestadas y preservar el fomento de espacios verdes en la ciudad de Puebla.

Las damas voluntarias año con año han demostrado su compromiso por ayudar a mejorar el medio ambiente a lo largo de las diferentes campañas de reforestación que ha emprendido la actual administración a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Del año 2006 a 2008 se entregaron y distribuyeron 776 mil 475 plantas en diferentes módulos ubicados en distintos puntos de la ciudad, las cuales sirvieron para reforestar parques, camellones, jardines públicos y privados, escuelas y unidades habitacionales.

El Programa Siembra un Árbol, Siembra el Futuro, durante 2009 reforestó una superficie de 20.9 hectáreas con 8 mil 350 plantas en 35 áreas verdes. En este año se le dio mantenimiento a dicha superficie reforestada, con acciones de limpia, cajeteo, fertilización, riego, poda y la reposición de 4 mil 543 plantas.

Estas acciones han sido posibles gracias al esfuerzo de las más de mil integrantes de los 32 voluntariados y los 2 mil 534 servidores públicos, estudiantes, maestros y sociedad en general por contribuir a reverdecer a Puebla.

108 mil hectáreas recibieron plantas de los viveros

Por otra parte en el Parque Estatal Flor del Bosque los silvicultores del estado recibieron vales de salida de la planta producida en los viveros de alta tecnología con los que cuenta nuestra entidad, iniciando la reforestación de áreas rurales.

Los 44 viveros forestales del estado cuentan con una capacidad de producción de 35 millones de plantas para



• Fotos: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Puebla

el presente año; a lo largo de este sexenio se han producido 154 millones 611 mil plantas, lo que permitió la reforestación de 108 mil hectáreas, de las cuales 9 mil 534 corresponden a plantaciones forestales comerciales con fines maderables.

Para la protección de las áreas forestales en proceso de restauración y para reducir la presencia de actividades nocivas para la misma, como el pastoreo y el vandalismo, este año se apoyará a los productores para cercar con alambre de púa 625 hectáreas, alcanzando 4 mil 957 hectáreas cercadas en áreas reforestadas en años anteriores.

Acción social y reforestación

Una de las piezas clave para lograr recuperar los espacios verdes en nuestra ciudad capital y en las diferentes regiones de la entidad es, sin duda, la participación de la sociedad en las jornadas de reforestación.

Una muestra de ello fue la reforestación que se realizó en el Parque del Bicentenario ubicado en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacan, al sur de la ciudad de Puebla y a un costado del lago de Valsequillo. En dicho parque la SMRN busca crear una nueva reserva ecológica que otorgue servicios ambientales innumerables a la zona.

En dicha jornada de reforestación se plantaron 5 mil 400 plantas de las especies de pirul, jacaranda, guaje y cedro blanco, las cuales cubren una superficie de 52 de las 116 hectáreas.

Cada una de las jornadas de reforestación que se han llevado a

cabo en el Parque Bicentenario se destacaron por convocar a una gran mayoría de ciudadanos que comprometidos con el medio ambiente han sembrado el futuro de sus hijos en cada árbol.

El respeto y conservación de los recursos naturales como los bosques y los árboles son parte del patrimonio de Puebla y son pieza clave para el futuro y desarrollo de las generaciones venideras, por lo que debemos seguir comprometidos a participar en acciones que favorezcan el cuidado del medio ambiente.





Por Alejandra López



Puebla trans-barroca

Las guías de viaje son en general esos libros que nos ayudan a caminar una ciudad, un país, un pueblo. Las que convencionales se venden en librerías, en aeropuertos y terminales de autobuses, suelen ser un compendio de lugares de visita obligados según el canon turístico más sitios de consumo de bienes y servicios, elegidos con un criterio probablemente asociado a las cámaras u organizaciones de esos prestadores. Estas guías de viaje ofrecen un material de consumo estandarizado; útil, pero que paradójicamente enmascaran el lugar, el territorio que nos ofrecen "descafeinado" en sus páginas.

Hace un año, el Instituto Municipal de Arte y Cultura del municipio de Puebla publicó una guía de viaje a la que tituló *Puebla trans-barroca*. Este librito está concebido como un compendio de coordenadas para recorrer la Puebla de inicios del siglo XXI, que no es ya tan sólo la ciudad del trazo geométrico; es la que se traga a sus municipios conurbados y a su campo fértil. Es la ciudad de la era de la globalización, la ciudad vitrina, la de la exclusión. La reflexión colectiva que motiva esta guía es acerca de la situación del espacio público: "La ciudad corre el riesgo de ya no ser más el lugar del 'hacer común', y sus espacios públicos terminan por ser ligados estrictamente al consumo. Jamás se detiene uno por la calle, y raramente se sienta uno en el parque. Las clases privilegiadas en su tiempo libre se encuentran en centros comerciales, y el resto del día al interno de sus casas. Viven en complejos residenciales circundados de altos muros vigilados las 24 horas por video y circuitos cerrados: se entra sólo dejando un documento de identificación a los agentes privados. Pero esto sólo se lo permite un 10 por ciento de la población, el resto es expulsado"¹

Notas

¹ *Puebla trans-barroca, una guía para la ciudad*, un proyecto de Katia Anguelova y Angela Poggianti. H. Ayuntamiento de Puebla capital, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. 1ª. Edición 2009. Pág. 12.

² *Ibid.*

Puebla trans-barroca propone una lectura crítica; es una "guía fragmentada y parcial, confiada a narrativas individuales (subjetivas)". Esta guía narra la ciudad atendiendo al espacio público y a cómo lo viven, lo habitan, lo recrean, sus sujetos. Katia Angelova y Alessandra Poggianti fueron las curadoras de las aportaciones de una veintena de habitantes de la Puebla quienes diseñaron trayectos para relatarla, la intervinieron, y el resultado es el descubrimiento de una ciudad "que necesita del espacio vivido para ser descifrada, también del 'encontrar' lugares donde se entrecruzan y sobrepongan culturas, formándose nuevas"²

La guía está organizada en los siguientes apartados: *itinerarios, leer, ver y escuchar; tomar y comer; comprar; dormir; diversión; entorno y medio ambiente; otras rutas, y guía lingüística*. Pero no espere, por ejemplo, en dormir, una lista de hoteles: encontrará el registro de la acción de Hernán Bravo titulada *Bautizo*, en la que el artista le regresa sus nombres a varios vagabundos de la ciudad, personas con las que seguro, si usted vive en Puebla, se habrá topado alguna o varias veces.

En *entorno y medio ambiente* podrá ver el recorrido cartográfico y fotográfico de Roberto Rugerío a lo largo de unos kilómetros del boulevard Xonaca, en el que los muñones de dieciséis árboles son completados digitalmente: se titula *Reforestación*.

En *tomar y comer* hay referencias para saciar hambre y sed degustando platos y bebidas en el mercado Venustiano Carranza (que está a punto de dejar de ser), La Pasita, La Frutería Granada, el Bar Capri, y otros sitios. En *itinerarios* está la memoria de dos recorridos por Puebla a propósito disidentes de la convención del turibús. En *diversión* están salones de baile, cantinas y hasta un sitio de internet de encuentros sexuales fortuitos: se sorprenderá de cuán a la mano están estos lugares, cuán evidentes y cuán invisibles al mismo tiempo.

La edición de *Puebla trans-barroca* constó de mil ejemplares, agotados ya. En este año de los Centenarios y Bicentenarios, año en el que se publican obras de diversa factura con la intención de pensarnos y repensarnos, vale la pena que el IMACP, antes de terminar este trienio, reimprima esta guía y la distribuya en puntos de venta y de consulta al alcance de los poblanos y los visitantes, para que descubran a la Ciudad de los Ángeles caídos en las narraciones propuestas. **m**

FICHAS

matria no. 40 • julio de 2010

Todos hemos probado los deliciosos dulces de piñón, incluso los piñones solitos, y los hemos disfrutado en la misma proporción en la que es elevado su precio en el mercado. Sin embargo, poco sabemos sobre su procedencia; pues bien, los piñones se obtienen de un pino. Se trata de un árbol relativamente pequeño, mide entre cinco y 15 metros de altura, de copa redondeada o piramidal. Su follaje es escaso o ralo, principalmente en zonas muy secas, de color verde oscuro.

La corteza es de color café rojizo a casi negra. Los conos son globosos de cinco a seis centímetros de ancho. Las semillas son desnudas, ligeramente triangulares, de 10 milímetros de largo, café o negruzcas. Son monoicos, es decir, en la misma planta se encuentran

"Es un producto agrícola valioso en las comunidades donde se encuentra, pero ha sido escaso e inadecuadamente aprovechado".
CONABIO

estructuras tanto femeninas como masculinas.

Este pino piñonero es oriundo de México y se distribuye en 19 estados de nuestro país en ambas sierras, principalmente sobre laderas de cerros y lomeríos. Los bosques de piñón son extensos y constituyen una vegetación de transición o ecotono entre la vegetación xerófila o desértica del altiplano mexicano y las vertientes internas de las Sierras Madre Oriental y Occidental. Los bosques de estos pinos ayudan a conservar el suelo, previniendo la erosión del mismo. Se puede utilizar como especie ornamental en parques y jardines. Como dato curioso, esta especie puede tolerar hasta siete u ocho meses de extrema sequía. El estado de Nuevo León es el mayor productor de piñón en nuestro país.

Flora: **Pino piñonero, piñón**

Reino: **Vegetal**
División: **Pinophyta**
Familia: **Pinaceae (Pinos)**
Nombre científico: ***Pinus cembroides***



Martínez M. 1992. *Los pinos mexicanos*. Ediciones Botas, México.
http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/info_especies/arboles/doctos/54-pinac11m.pdf
http://es.wikipedia.org/wiki/Pinus_cembroides